INFORME DEL COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General de NAVIERA DE SERVICIOS MARÍTIMOS NAVESMAR S.A.:

En cumplimiento de mis funciones, he efectuado la revisión al Estado de Situación Financiera y Estado de resultados integrales de la Compañía Naviera de Servicios Marítimos Navesmar S. A. al 31 de diciembre de 2019, que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", así como el libro de acciones y las actas de Juntas Generales hasta esa fecha.

El examen a los estados financieros se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la presentación general.

En mi opinión, los Estados Financieros que he examinado están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Por los años anteriores, los Estados Financieros de la compañía se preparaban de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador. Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones y aprobaciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de Control interno de Naviera de Servicios Marítimos Navesmar S. A., son los requeridos. Considero además, que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una adecuada administración. Señores accionistas, he dado cumplimiento a los dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y de requerir información adicional estaremos dispuestos a proporcionarla.

Anexo a este informe estamos describiendo un resumen general de lo que fue la operación de la Compañía Naviera de Servicios Marítimos Navesmar S. A., durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019, así como una breve evaluación de su situación financiera.

Atentamente,

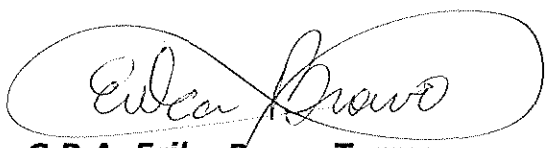

C.P.A. Erika Bravo Torres
C.I. No. 0918167297

Resumen de las principales operaciones por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 de la Compañía Naviera de Servicios Marítimos Navesmar S. A.

La compañía Naviera de Servicios Marítimos Navesmar S. A., generó ingresos totales anuales por un monto de US$438,529.68 frente a los ingresos al cierre del ejercicio económico 2018 que fueron de US$591,751.43

En cuanto a los costos operacionales se refiere, podemos ver que acumularon US$ 123,716.17

Durante este ejercicio económico no hubo incremento de capital el cual deba de ser reportado.

Finalmente la Compañía cerró su actividad económica durante este año 2019 con una utilidad contable disponible para los accionistas de US$ 90,691.04

Cabe señalar que todos estos valores fueron obtenidos teniendo presente las Leyes y regulaciones actuales vigentes en lo que se relaciona la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Revisé y analicé mediante pruebas la documentación y evidencia que soportan las cantidades registradas tanto en el Estado de Situación Financiera y Estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y no tengo ninguna observación relevante que realizar sobre estas aseveraciones realizadas por la gerencia general.

Certifico que la Compañía Naviera de Servicios Marítimos Navesmar S. A. se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias de IVA, retenciones en la fuente y demás obligaciones con el Estado Ecuatoriano al 31 de diciembre de 2019.

Durante el ejercicio económico 2019 no se evidenció ninguna operación relevante que no se haya mencionado y que sea digna de revelar por mi parte, de las expuestas en los párrafos precedentes.